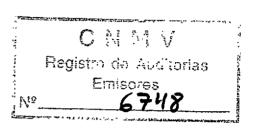


# Fondo de Titulización Hipotecaria, Banesto 1

Cuentas Anuales e Informe de Gestión Correspondientes al Ejercicio Anual Terminado el 31 de Diciembre de 2000, junto con el Informe de Auditoría





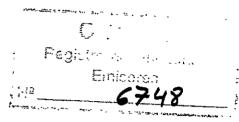


# ARTHURANDERSEN

Raimundo Fdez. Villaverde, 65 28003 Madrid

# Informe de auditoría de cuentas anuales

A los Tenedores de Bonos de Fondo de Titulización Hipotecaria, Banesto 1, por encargo de BSCH de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:



- 1. Hemos auditado las cuentas anuales de FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, BANESTO 1, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2000 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 1999. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las de las cuentas anuales del período comprendido entre el 29 de julio de 1999 de las cuentas anuales del período comprendido entre el 29 de julio y el 31 de diciembre de 1999, en el que expresamos una opinión favorable.
- 3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2000 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización Hipotecaria, aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
- 4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2000. Nuestro mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ARTHUR ANDERSEN

Germán de la Fuente

6 de abril de 2001



# FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, BANESTO 1

# BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Pesetas)

	0000	1000 (*)	PASIVO	2000	1999 (*)
ACTIVO	70007	1) 6661			
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	131.084	218.117	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 8)	3,494,097	3,611.975
O CHANGE CO.			EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES:		
INMOVILIZACIONES FINANCIENAS.	99.501.462	117,014,246	Bonos de titulización hipotecaria (Nota 9)	101.359.220	119.277.316
Participaciones inpotecanas (1904 7)	99.501.462	117.014.246		101.359.220	119.277.316
					_
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	536.588	495.554			
_			OTRAS DEUDAS (Nota 10)	859.145	763.945
TESORERÍA (Nota 7)	5.543.328	5.925.319		405 742 469	123 653 236
TOTAL ACTIVO	105.712.462	123.653.236	TOTAL PASIVO	103.7 12.402	2000000

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2.000

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, BANESTO 1

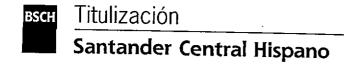
Y EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 29 DE JULIO DE 1999 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 (NOTAS 1, 2 Y 3) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Miles de Pesetas)

0000	Ejercicio	Ejercicio		Ejercicio	Eiercicio
DEBE	2000	1999 (*)	HABER	2000	1999 (*)
GASTOS FINANCIEROS: Intereses de bonos de titulización hipotecaria Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	5.000.694	1.652.824	INGRESOS FINANCIEROS: Intereses de participaciones hipotecarias Intereses de demora Otros ingresos financieros	5.634.057	2.391.719
	5.150.978	1.697.023		5.914.773	2.476.675
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	82,195	34.853			
GASTOS GENERALES	887	640			
COMISIONES DEVENGADAS	680.713	744.159			
TOTAL DEBE	5.914.773	2.476.675	TOTAL HABER	5 914 773	2 478 875

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio anual terminado terminado el 31 de diciembre de 2,000.



# FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, BANESTO I

# MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

#### 1. Reseña del fondo

El Fondo de Titulización Hipotecaria, Banesto 1 (en adelante, "el Fondo") se constituyó en escritura pública el 29 de julio de 1999 al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de participaciones hipotecarias y en la emisión de dos series de bonos de titulización hipotecaria, por un importe total de 759.000.000 euros (serie A, de 732.400.000 euros y, serie B, de 26.600.000 – véase Nota 9). El desembolso de las participaciones hipotecarias, así como el de los bonos de titulización hipotecaria, se produjo el 3 de agosto de 1999, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por BSCH de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora").

La gestión y administración de los préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias corresponde a Banco Español de Crédito, S.A. como sociedad emisora de las mismas. Banco Español de Crédito S.A. no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación de 6.000 Euros (998.316 pesetas) a recibir en cada fecha de pago de intereses de los bonos y una cantidad variable, que se devengará el 31 de diciembre de cada ejercicio, igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo de cada ejercicio.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Banco Español de Crédito, S.A.

El Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre por el que se modifica el Capítulo II del título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización, de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.

#### Bases de presentación de las cuentas anuales

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1).

#### b) Principios contables y criterios de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generales aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

# Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

# a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por las participaciones hipotecarias vencidas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

# b) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento del Fondo se amortizan linealmente en un período de 3 años, a partir del 3 de agosto de 1999. El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2000 en concepto de amortización de los gastos de establecimiento ha ascendido a 82.195 miles de pesetas (véase Nota 5).

# c) Vencimiento de deudores y acreedores

Como se indica en la Nota 9, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de las participaciones hipotecarias ni de los bonos de titulización hipotecaria.

# d) Impuesto sobre sociedades

Dado que en el ejercicio 2000 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

# 4. Participaciones hipotecarias

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, mediante escritura de constitución de 29 de julio de 1999 adquirió participaciones hipotecarias emitidas por Banco Español de Crédito, S.A. por un importe de 126.286.977.199 pesetas, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y del tipo de interés aplicable en cada momento a cada préstamo en los que tienen su origen. Todos los préstamos hipotecarios, base de las participaciones hipotecarias, están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.

El movimiento del saldo de este epígrafe del balance de situación se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2000	99.501.462
Amortizaciones anticipadas	(10.471.663)
hipotecarios vencidas y no cobradas	(5.532)
Amortización de principal de préstamos	(1000.00)
hipotecarios cobradas	(7.035.589)
Amortización de principal de préstamos	117.014.240
Saldo al 31 de diciembre de 1999	117.014.246
	Pesetas
	Miles de

Las amortizaciones de principal de los préstamos hipotecarios previstas para el ejercicio 2001 ascienden a 15.171 millones de pesetas, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por las participaciones hipotecarias en el ejercicio 2000 ha sido del 5.01%.

#### Gastos de establecimiento

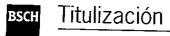
El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación en el ejercicio 2000 se muestra a continuación:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999 Bajas	218.117 (4.838)
Amortizaciones	(82.195)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	131.084

#### Otros créditos

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente Intereses devengados no vencidos de participaciones hipotecarias Cuotas vencidas y no cobradas de préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias— Con antigüedad superior a tres meses Con antigüedad inferior a tres meses	14.683 493.325 2.615 27.470 30.085
Intereses vencidos:	
Con antigüedad superior a tres meses	(1.505)
	536.588



Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

#### 7. Tesorería

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Español de Crédito, S.A.

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Español de Crédito, S.A. garantiza que el saldo de esta cuenta tendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo Euribor para depósitos a tres meses. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Banco Español de Crédito S.A. no descienda de la categoría de P-1, según la Agencia Moody's Investors Service Limited según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

La rentabilidad media de esta cuenta en el ejercicio 2000 ha sido del 4,22% anual.

#### Préstamo subordinado

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a dos préstamos subordinados contratados con Banco Español de Crédito S.A., por importes de 3.305.149.786 pesetas (Préstamo Subordinado A) y 188.946.659 pesetas (Préstamo Subordinado B).

El Préstamo Subordinado A se concedió al Fondo por un importe inicial de 3.410.400.000, destinado a:

- 1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización hipotecaria.
- 2. Financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias.
- Dotar un "Fondo de Reserva", que se aplicarán en cada fecha de pago al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo. El importe inicial del fondo de reserva fue de 3.157.174.350 pesetas.

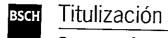
El Préstamo Subordinado B se concedió al Fondo por un importe inicial de 235.415.220 pesetas, destinado a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de las participaciones hipotecarias y el pago de intereses de los bonos.

Estos préstamos devengan un interés nominal anual equivalente al tipo Euribor para depósitos a tres meses, excepto en el primer periodo que será a cuatro meses. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. Al 31 de diciembre de 2000, de los importes totales devengados de los préstamos subordinados A y B (141.596.620 y 8.687.070 pesetas, respectivamente) se encontraban pendientes de pago 19.320.185 y 1.104.484, respectivamente (véase Nota 10).

El préstamo subordinado A se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos); y, el resto, se amortizará en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso de los fondos de reserva.

El préstamo subordinado B se amortiza en cada fecha de pago proporcionalmente al saldo vivo de las participaciones hipotecarias hasta febrero del 2005 en que se procederá a la amortización total del préstamo, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente.

En el ejercicio 2000, el Fondo ha amortizado 84.477.145 y 33.401.643 pesetas de los préstamos subordinados A y B, respectivamente.



#### 9. Bonos de titulización hipotecaria

El saldo de este epigrafe del balance de situación recoge la emisión de bonos de titulización hipotecaria realizada el 29 de julio de 1999, que está dividida en dos series: serie A, constituida por 7.324 bonos de 100.000 euros (16.638.600 pesetas) de valor nominal cada uno, y, serie B, constituida por 266 bonos de 100.000 euros (16.638.600 pesetas) de valor nominal cada uno. La serie B se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto a la serie A. Los bonos de ambas series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (18 de febrero, 18 de mayo, 18 de agosto y 18 de noviembre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,23% en la serie A y del 0,625% en la serie B al tipo Euribor a tres meses, o a cuatro meses para el primer periodo de devengo de intereses.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 18 de febrero de 2029. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos en los siguientes supuestos:

- Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y la Escritura de Constitución, el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial.
- Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de las participaciones hipotecarias no pudiera asumir legalmente, aún de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

Adicionalmente, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles para amortización de bonos de conformidad con las siguientes reglas:

- Hasta la primera fecha de pago (excluida) en la que el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 8% del saldo pendiente de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para amortización serán utilizados en su totalidad para la amortización de los bonos de la serie A.
- 2. En la fecha de pago en la que la relación anterior sea igual o mayor al 8%, los fondos disponibles para amortización se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre los saldos pendientes de pago de los bonos de las series B y A se mantenga en el 8%.
- 3. En el momento en el cual el saldo pendiente de los bonos de la serie B alcance la cifra de 7.590.000 euros (1.262.869.740 pesetas), de conformidad con el punto anterior, cesará la amortización de los bonos de la citada serie, destinándose la totalidad de los fondos disponibles por este concepto a la amortización de los bonos de la serie A, hasta su total amortización.
- Una vez que haya tenido lugar la total amortización de los bonos de la serie A, dará comienzo nuevamente la correspondiente a los bonos de la serie B, hasta su completa amortización.

En relación con la amortización de los bonos de la serie B, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

 Que el importe a que ascienda las participaciones hipotecarias con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 7 % de saldo vivo de dichas participaciones hipotecarias a esa fecha. En este supuesto, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada a la amortización de los bonos de la serie A.



 Que exista un déficit de amortización, según lo descrito anteriormente, en cuyo caso, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada, igualmente, a la amortización de los bonos de la serie A.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria en el ejercicio 2000 es el siguiente:

	N	Iiles de Pese	tas
	Serie A	Serie B	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1999	114.851.448	4.425.868	119.277.316
Amortización de 18 de febrero de 2000	(4.542.224)	_	(4.542.223)
Amortización de 18 de mayo de 2000	(3.867.013)	-	(3.867.013)
Amortización de 18 de agosto de 2000	(4.020.583)	-	(4.020.583)
Amortización de 18 de noviembre de 2000	(5.488.276)	_	(5.488.276)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	96.933.352	4.425.868	101.359.220

La rentabilidad media de los bonos en el ejercicio 2000 ha ascendido al 4,51% para la serie A y al 4,91% para la serie B.

#### 10. Otras deudas

La composición de este saldo del balance de situación es la siguiente:

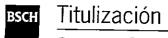
-	Miles de
	Pesetas
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos titulización hipotecaria	629.721
Préstamos subordinados (Nota 8)	20.424
	650.145
Cuentas a pagar:	
Comisión variable (Nota 1)	204.971
Comisión de administración	2.916
Otros acreedores	1.113
	209.000
	859.145

La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,025% anual del valor de los bonos de titulización hipotecaria pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

# 11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución.

Según se indica en la Nota 3-d, en el ejercicio 2000 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.



# 12. Cuadro de financiación

A continuación se muestra el cuadro de financiación del fondo correspondiente al ejercicio 2000:

	Miles de Pesetas
	1 CSCIAS
ORÍGENES:	
Dotación para la amortización y bajas de gastos	
de constitución (Nota 5)	87.033
Amortización de participaciones hipotecarias (Nota 4)	17.512.784
Otras Deudas	95.200
Tesorería	381.991
Total orígenes	18.077.008
APLICACIONES:	
Amortización de préstamos subordinados (Nota 8)	117.878
Amortización de bonos de titulización hipotecaria	1
(Nota 9)	17.918.096
Otros Créditos	41.034
Total aplicaciones	18.077.008

# FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA, BANESTO I

# INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

### 1.- PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS (PH'S)

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	18.269	15.847
Saldo pendiente de amortizar PH's:	759.000.019,23 €	598.095.893,02€
Importes unitarios préstamos vivos:	41.545,79€	37.741,90 €
Tipo de interés:	5,16%	5,82%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	8,27%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	9,41%
Tasa anualizada desde constitución del Fondo:	10,66%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda vencida (principal + intereses):	109.425,67 €	52.460,33 €	10.003,77€
Deuda pendiente vencimiento:			598.021.983,44 €
Deuda total:	109.425,67 €	52.460,33 €	598.031.987,21€

A continuación se incluyen, a efectos informativos, los siguientes cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2000 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):



Intervalo		Saldos vivos		Présta	mo
	(Ptas.)	(Euro)	(%)	N°	
1/05/2000 - 30/06/2000	323	1.941,27	0,00	1	
1/07/2000 - 31/12/2000	31.648	190.208,31	0,03	5	
1/01/2001 - 30/06/2001	17.623	105.916,36	0,01	70	
1/07/2001 - 31/12/2001	61.211	367.885,52	0,06	79	
1/01/2002 - 30/06/2002	119.953	720.932,05	0,12	102	
1/07/2002 - 31/12/2002	132.559	796.695,64	0,13	100	
1/01/2003 - 30/06/2003	257.438	1.547.233,54	0,25	132	
1/07/2003 - 31/12/2003	318.793	1.915.984,52	0,32	155	
1/01/2004 - 30/06/2004	395.135	2.374.809,18	0,39	157	
1/07/2004 - 31/12/2004	488.098	2.933.528,06	0,49	171	
1/01/2005 - 30/06/2005	588.828	3.538.927,55	0,59	202	
1/07/2005 - 31/12/2005	960.185	5.770.828,07	0,96	296	
1/01/2006 - 30/06/2006	1.468.944	8.828.531,25	1,47	400	_
1/07/2006 - 31/12/2006	1.645.320	9.888.572,36	1,65	425	
1/01/2007 - 30/06/2007	1.563.151	9.394.726,72	1,57	405	
1/07/2007 - 31/12/2007	2.869.011	17.243.103,39	2,88	633	
1/01/2008 - 30/06/2008	4.765.589	28.641.766,74	4,78	1.014	
1/07/2008 - 31/12/2008	2.905.649	17.463.302,20	2,91	594	_
1/01/2009 - 30/06/2009	1.657.873	9.964.017,41	1,66	323	
1/07/2009 - 31/12/2009	1.599.376	9.612.443,35	1,6	305	
1/01/2010 - 30/06/2010	1.972.763	11.856.544,42	1,98	329	
1/07/2010 - 31/12/2010	2.370.037	14.244.209,25	2,38	395	
1/01/2011 - 30/06/2011	2.730.602	16.411.248,54	2,74	438	
1/07/2011 - 31/12/2011	4.449.815	26.743.926,77	4,47	753	
1/01/2012 - 30/06/2012	4.969.926	29.869.856,84	4,99	846	
1/07/2012 - 31/12/2012	5.101.791	30.662.381,45	5,12	789	
1/01/2013 - 30/06/2013	5.647.010	33.939.215,17	5,66	869	
1/07/2013 - 31/12/2013	3.964.602	23.827.737,91	3,98	543	
1/01/2014 - 30/06/2014	729.882	4.386.679,17	0,73	96	
1/07/2014 - 31/12/2014	664.044	3.990.984,82	0,66	86	
1/01/2015 - 30/06/2015	814.800	4.897.046,63	0,81	106	
1/07/2015 - 31/12/2015	1.205.244	7.243.662,33	1,21	156	
1/01/2016 - 30/06/2016 1/07/2016 - 31/12/2016	2.118.554	12.732.765,98	2,12	272	
1/01/2017 - 30/06/2017	3.235.435 3.680.987	19.445.355,98 22.123.177,43	3,25	410	_
1/07/2017 - 31/12/2017	4.281.985	25.735.248,16	3,69	492	
1/01/2018 - 30/06/2018	4.618.165	27.755.730,65	4,3	487 528	_
1/07/2018 - 31/12/2018	3.883.918	23.342.817,30	3.9		
1/01/2019 - 30/06/2019	521.599	3.134.873,13	0,52	425 38	_
1/07/2019 - 31/12/2019	243.835	1.465.477,86	0,32	35	
1/01/2020 - 30/06/2020	266.231	1.600.080,54	0,24	29	
1/07/2020 - 31/12/2020	671.386	4.035.111,13	0,20	74	
1/01/2021 - 30/06/2021	768.885	4.621.091,92	0,07	85	
1/07/2021 - 31/12/2021	1.577.677	9.482.029,74	1,58	172	
1/01/2022 - 30/06/2022	1.948.929	11.713.299,20	1,95	228	_
/07/2022 - 31/12/2022	2.556.195	15.363.041,36	2,56	296	_
/01/2023 - 30/06/2023	4.083.309	24.541.181,35	4,1	417	
/07/2023 - 31/12/2023	3.400.025	20.434.561,80	3,41	346	
/01/2024 - 30/06/2024	197.022	1.184.126,07	0,19	17	_
/07/2024 - 31/12/2024	87.027	523.042,80	0,08	9	
/01/2025 - 1/01/2029	4.906.396	29.488.033,85	4,89	512	
TOTALES	99.514.783	598.095.893,02	100,00	15.847	

Fecha de vencimiento máxima: Fecha de vencimiento mínima: 1/1/2029 1/5/2000



# LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL

intervalo	Saldos vivos			Préstamos	
(%)	(Ptas.)	(Euro)	(%)	N°	(%)
3,69 - 3,99	36.129	217.139,66	0,03	4	0,02
4,00 - 4,49	789.522	4.745.122,79	0,79	67	0,42
4,50 - 4,99	13.437.740	80.762.443,96	13,50	1.644	10,37
5,00 - 5,49	19.480.555	117.080.493,55	19,57	2.796	17,64
5,50 - 5,99	20.796.483	124.989.380,12	20,90	3.086	19,47
6,00 - 6,49	24.155.414	145.176.963,54	24,26	3.642	22,98
6,50 - 6,99	11.018.144	66.220.379,12	11,07	2.074	13,08
7,00 - 7,49	4.835.432	29.061.531,62	4,85	1.057	6,67
7,50 - 7,99	2.058.599	12.372.429,17	2,06	549	3,46
8,00 - 8,49	959.911	5.769.181,30	0,96	277	1,74
8,50 - 8,99	228.467	1.373.114,32	0,22	74	0,46
9,00 - 9,49	837.847	5.035.561,89	0,84	277	1,74
9,50 - 9,99	855.791	5.143.407,50	0,85	293	1,84
10,00 - 10,49	2.634	15.830,66	0,00	1	0,00
10,50 - 10,99	0	0,00	0,00	0	0,00
11,00 - 11,49	0	0,00	0,00	0	0,00
11,50 - 11,99	4.672	28.079,29	0,00	1	0,00
12,00 - 12,49	15.136	90.969,19	0,01	3	0,01
12,50 - 12,50	2.307	13.865,35	0,00	2	0,01
TOTALES	99.514.783	598.095.893,02	100,00	15.847	100,00

Tipo de interés ponderado: 5,82% Tipo de interés máximo: 7,50% Tipo de interés mínimo: 3,69%

#### LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS

Intervalo	Saldos vivos			Prést	Préstamos	
(Ptas.)	(Ptas.)	(Euro)	(%)	N°	(%)	
7,38 - 2.499.999,99	3.833.651	23.040.706,55	3,85	2.354	14,85	
2.500.000,00 - 4.999.999,99	18.165.958	109.179.606,46	18,25	4.817	30,39	
5.000.000,00 - 7.499.999,99	25.703.653	154.482.067,34	25,82	4.156	26,22	
7.500.000,00 - 9.999.999,99	19.310.314	116.057.324,53	19,40	2.244	14,16	
10.000.000,00 - 12.499.999,99	11.554.061	69.441.305,16	11,61	1.040	6,56	
12.500.000,00 - 14.999.999,99	7.458.015	44.823.572,90	7,49	550	3,47	
15.000.000,00 - 17.499.999,99	4.658.589	27.998.683,78	4,68	289	1,82	
17.500.000,00 - 19.999.999,99	3.096.602	18.610.952,84	3,11	167	<u>1,05</u>	
20.000.000,00 - 22.499.999,99	1.604.570	9.643.659,92	1,61	76	0,47	
22.500.000,00 - 24.999.999,99	1.373.419	8.254.414,43	1,38	58	0,36	
25.000.000,00 - 43.000.000,00	2.755.951	16.563.599,10	2,73	96	0,57	
TOTALES	99.514.783	598.095.893,02	100,00	15.847	100,00	

 Saldo vivo máximo:
 43.000.000 Pts
 258.435.204,89 Euro

 Saldo vivo mínimo:
 738 Pts
 4.435,47 Euro

 Saldo vivo medio:
 6.279.723 Pts
 37.741.895,35 Euro



# 2.- BONOS DE TITULIZACION HIPOTECARIA (BTH'S)

El importe de la emisión asciende a setecientos cincuenta y nueve millones (759.000.000) de Euros (126.286.974.000 Ptas.), y está constituida por 7.590 Bonos, de cien mil (100.000) Euros (16.638.600 Ptas.) de importe nominal cada uno, agrupados en dos Series: Serie A (7.324 Bonos e importe total de setecientos treinta y dos millones cuatrocientos mil (732.400.000) Euros (121.861.106.400 Ptas.)), y Serie B (266 Bonos e importe total de veintiséis millones seiscientos mil (26.600.000) Euros (4.425.867.600 Ptas.)).

Las fechas de pago son los días 18 de febrero, 18 de mayo, 18 de agosto y 18 de noviembre de cada año, siempre y cuando sean día hábil. Las cantidades abonadas a los bonistas en el ejercicio 2000, se detallan a continuación:

# Pago de Fecha 18 de febrero

# Principal Serie A:

 Saldo anterior:
 716.871.106,92€

 Amortizaciones:
 27.299.313,24€

 Saldo Actual:
 689.571.793,68€

 % sobre Saldo Inicial:
 90,8526

Amortización devengada no pagada:

#### Intereses:

Intereses pagados BTH's Serie A: 6.489.814,29€ Intereses pagados BTH's Serie B: 276.943,24€

Intereses devengados no pagados:

# Pago de Fecha 18 de mayo

#### Principal Serie A:

 Saldo anterior:
 689.571.793,68€

 Amortizaciones:
 23.241.218,66€

 Saldo Actual:
 666.330.575,02€

 % sobre Saldo Inicial:
 87,7905

Amortización devengada no pagada:

#### Intereses:

Intereses pagados BTH's Serie A: 6.126.297,66€
Intereses pagados BTH's Serie B: 273.511,84€
Intereses devengados no pagados: 0

0

# Pago de Fecha 18 de agosto

#### Principal Serie A:

 Saldo anterior:
 666.330.575,02€

 Amortizaciones:
 24.164.190,74€

 Saldo Actual:
 642.166.384,28€

 % sobre Saldo Inicial:
 84,6069

Amortización devengada no pagada:

#### Intereses:

Intereses pagados BTH's Serie A: 7.464.796,23€ Intereses pagados BTH's Serie B: 337.237,46€ Intereses devengados no pagados: 0

# Pago de Fecha 18 de noviembre

# Principal Serie A:

 Saldo anterior:
 642.166.384,28€

 Amortizaciones:
 32.985.203,20€

 Saldo Actual:
 609.181.181,08€

 % sobre Saldo Inicial:
 80,2610

Amortización devengada no pagada:

#### Intereses:

Intereses pagados BTH's Serie A: 8.123.310,20€
Intereses pagados BTH's Serie B: 378.464,80€
Intereses devengados no pagados: 0



La vida media de los Bonos de la Serie A es de 4,04 años, y de los Bonos de la Serie B de 6,27 años.

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,23%, para los Bonos de la Serie A y del 0,625%, para los Bonos de la Serie B, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Los tipos de interés vigentes en el año 2000 han sido los siguientes:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
18/11/1999 - 18/02/2000	3,7301%	3,7826%	4,1306%	4,1950%
18/02/2000 18/05/2000	3,7696%	3,8233%	4,1701%	4,2358%
18/05/2000 - 18/08/2000	4,6294%	4,7104%	5,0299%	5,1256%
18/08/2000 - 20/11/2000	5,1242%	5,2235%	5,5247%	5,6402%
20/11/2000 19/02/2001	5,3817%	5,4913%	5,7822%	5,9088%

# 3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

# INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2000

A ORIGEN:	157.192.012,76 €
Saldo anterior a 1 de enero de 2000	16.636.167,15 €
a) PRINCIPAL COBRADO:	
1. AMORTIZACIÓN DE PH´S:	105.220.699,64 €
b) INTERESES COBRADOS:	
1. INTERESES DE PH´S:	33.686.665,24 €
2. ÎNTERESES DE REINVERSIÓN	1.648.480,73 €
B APLICACIÓN:	157.192.012,76 €
1. Gastos corrientes:	176.984,77 €.
2. INTERESES B.T.H.'S SERIE A	28.240.269,25 €.
3. INTERESES DE BTH'S SERIE B:	1.266.157,82 €
4. AMORTIZACIÓN DE B.T.H.'S:	107.689.906,37 €.
5. INTERES PRESTAMO SUBORDINADO A:	819.521,82 €.
6. INTERES PRESTAMO SUBORDINADO B:	51.123,63 €.
7. AMORTIZACIÓN DEL PRESTAMO SUBORDINADO A:	507.717,87 €.
8. AMORTIZACIÓN DEL PRESTAMO SUBORDINADO B:	200.747,91 €.
9. COMISIONES A FAVOR DE BANESTO:	3.898.510,78 €.
10. GASTOS DE EMISION SATISFECHOS:	29.703,53 €.
11. REMANENTE DE TESORERIA:	14.341.072,54 €.



# C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:

a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL:

a) EN CONCEPTO DE PONDO DE RESERVA	18.975.000 €	
1. SALDO INICIAL:	0 €	
2. UTILIZACIÓN DEL PERIODO:	18.975.000 €	
3. SALDO ACTUAL:	14.341.072,54 €	
b) REMANENTE EN TESORERIA:	14.041.012,04	

TOTAL (a + b) 33.316.072,54 €



Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 17 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, BSCH de Titulizagión, el día 30 de marzo de 2001.

D. Javier Pazos Aceves

D. Santos González Sánchez

na Bolado Valle

D. Ignaci Ortega Gavara